

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO (TÉCNICO/A ADJUNTO/A, INGENIERO/A TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTA

M^a Jessica López Garrosa

VOCALES

Carlos Díaz García
Miguel Ángel Fernández Rodríguez
Estela Fernández López

SECRETARIO

Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, siendo las 17:00 horas del día 20 de abril de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3^a Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Dado que derivado del acta anterior existió un empate a 100 puntos entre los dos aspirantes se les requirió la presentación en un plazo de 5 días hábiles la documentación acreditativa de los criterios 2 y 3 del desempate.

D. Pablo Hidalgo Fernández presentó un escrito en registro nº 13.688 de 30 de marzo de 2023 donde acredita haber superado los dos ejercicios del concurso oposición libre para una plaza de Ingeniero Técnico de OO.PP. convocada en este Ayuntamiento. En aplicación del criterio de desempate 2 se resuelve el empate, resultando el siguiente listado provisional ordenado de puntuaciones:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CRITERIO 2	ORDEN
HIDALGO	FERNANDEZ	PABLO	1	1
SAN ROMAN	ALONSO	M ^a DOLORES	0	2

Los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 17:25 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

V^o B^o LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: M^a Jessica López Garrosa